

**ORD. N° 230/19**  
**(Doscientos Treinta / Diecinueve)**

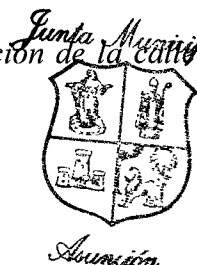
**VISTO:** El Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, con relación a los siguientes expedientes: 1) Minuta ME/N° 12.772/19, de la Concejala Josefina Kostianovsky mediante la cual solicita la nominación de una arteria del Barrio Mcal. Estigarribia como el guitarrista Cayo Sila Godoy; y, 2) Minuta ME/N° 12.744/19, del Concejal Federico Franco Troche, con idéntico pedido, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Minuta ME/N° 12.772/19, de la Concejala Josefina Kostianovsky, expresa: *“Me dirijo respetuosamente a usted y, por su intermedio, a los demás compañeros Concejales a fin de manifestar cuanto sigue: Por la presente minuta vengo a solicitar la nominación de una calle en honor al Maestro CAYO SILA GODOY. A continuación, una breve biografía, en la cual se exponen sucintamente los méritos del citado artista: “SILA GODOY nació en Villarrica el 4 de diciembre de 1919. Estudió música primero con su tío Marciano Echauri y a partir de los 16 años con Juan Carlos Moreno González (armonía). Obtuvo una beca del Gobierno Paraguayo para perfeccionarse en Buenos Aires, Argentina donde tomó clases con la guitarrista Consuelo Mallo López. Está considerado como el más destacado intérprete de la guitarra del Paraguay, continuador y principal recopilador de la obra de Agustín Barrios Mangoré. En 1948 la Asociación Música de Cámara de Buenos Aires le otorgó un diploma por el mejor concierto de esa temporada. En 1953 por encargo del Gobierno Nacional emprendió una gira artístico-cultural siguiendo la ruta de Agustín Barrios, ofreció conciertos, conferencias y recopiló informaciones y documentos sobre el compositor. Entre 1959 y 1962 participó de los cursos de perfeccionamiento con Andrés Segovia en Santiago de Compostela, España. En 1963 invitado por el Presidente John F. Kennedy realizó una gira de conciertos por Estados Unidos. En 1977 patrocinado por el Programa Amigos de las Américas, capítulo Paraguay-Kansas, desarrolló actividades en el Estado de Kansas, ofreciendo cursos de perfeccionamiento, conferencias y actuaciones en las principales ciudades como Wichita, Topeka y Lawrence. En 1980 viajó en gira de conciertos al Japón, en 1983 a Australia, además de los principales países de América y Europa. En 1994 fue nombrado asesor musical del Viceministerio de Cultura y miembro del Consejo Asesor Nacional de Cultura. Es autor de variadas composiciones para guitarra. De estilo contemporáneo, entre sus creaciones se encuentran: HABANERA, MOTO PERPETUO, ÉXTASIS Y CUATRO PIEZAS PARA GUITARRA CLÁSICA (publicadas en Buenos Aires), FIESTA CAMPESINA, CANCIÓN ÍNTIMA, ORACIÓN A TANIA y CAPRICHO. El estilo de Godoy, como compositor, se caracteriza por la presencia de elementos de la música popular, con un tratamiento armónico moderno, y sus últimas creaciones son atonales. Discografía: SILA GODOY EN CONCIERTO, grabado en Nueva York, EUA. Edición del Autor (1982). SILA GODOY, grabado en Australia (1983). (Aranjuez y Madrigal. 2 volúmenes con recopilación de sus anteriores grabaciones). Casete Sello Mbaracapú 1994). (LA MÚSICA DE AGUSTÍN BARRIOS MANGORÉ Y JOSÉ ASUNCIÓN FLORES. CD IFSA 1994 con recopilación de sus grabaciones). Es co-autor con L. Szarán del libro MANGORÉ. VIDA Y OBRA DE AGUSTÍN BARRIOS (Ed. Ñandutí Vive. 1994. Asunción) y en preparación: “LOS DOCUMENTOS DE BARRIOS. BARRIOS VISTO POR SUS CONTEMPORÁNEOS.”*

*Fuente: DICCIONARIO DE LA MÚSICA EN EL PARAGUAY por LUIS SZARÁN. Edición de la Jesuitenmission Nürnberg, Alemania 2007. 507 páginas. Edición digital: www.luisszaran.org.*

Por lo expuesto, solicito la nominación de la calle señalada en el gráfico adjunto, como “CAYO SILA GODOY”





Que, la Minuta ME/N° 12.744/19, del Concejal Federico Franco Troche, manifiesta en su parte pertinente: "Fundamento: He recibido la nota de la Sra. Elisa Godoy de Gulino, hija de Cayo Sila Godoy, quien me hace saber de los merecimientos del destacado maestro, y quién haciendo un recorrido por su barrio encontró una calle sin denominación de una sola cuadra, pidiendo que lleve el nombre de su recordado padre, ya que este año se celebra el centenario de su nacimiento...".

Que, luego de analizar las propuestas de nominación, la Comisión Asesora ha considerado pertinente el homenaje a este expositor de la música culta y representante de la cultura en varios escenarios propios y extraños, con la nominación planteada en las minutas de referencia.

Por tanto;

**LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO**

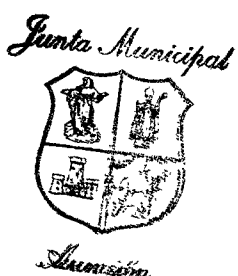
**ORDENA:**

**Art. 1°** NOMINAR como "CAYO SILA GODOY" a una calle sin denominación oficial (Cul de Sac), que se inicia en terrenos privados de la Manzana 14-0476 al noreste y se extiende hasta la calle Dr. Benigno Ferreira al suroeste. Paralela a la calle R.I. 6 "Boquerón" al sureste y a la calle Alas Paraguayas al noroeste. Barrio: Mcal. Estigarribia. Zona Catastral N° 14, Distrito de La Recoleta.

**Art. 2°** Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

Abog. **JOSÉ MARÍA OVIEDO V.**  
Secretario General



Abog. **HUMBERTO BLASCO**  
Vicepresidente  
En Ejercicio de la Presidencia

Asunción, 21 AGO. 2019

TÉNGASE POR ORDENANZA, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DÉSE AL REGISTRO MUNICIPAL, Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

**JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ**  
Secretario General



**MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA**  
Intendente Municipal